

## **Ordinaria Núm. 385**

17 de septiembre de 2019

Alfonso Hernández Barrón  
María Alejandra Cham Trewick  
María del Socorro Piña Montiel  
Silvia Aguayo Castillo  
Mauro Gallardo Pérez  
Brenda Lourdes del Río Machín  
Jahaziel Antonio Díaz Maciel  
Eduardo Sosa Márquez  
Néstor Aarón Orellana Téllez

Néstor: Buenas tardes consejeras y consejeros damos el inicio formal y legal de nuestra sesión ordinaria 385 celebrada hoy 17 de septiembre

### **Lista y declaración de quórum**

Néstor: doy cuenta consejero presidente a efecto de declarar el quorum nos acompañan las consejeras y consejeros propietarios Alejandra Cham Trewick, Mauro Gallardo Pérez, Silvia Aguayo castillo, de igual manera nos acompañan la consejera y consejero suplente Brenda Lourdes del Río Machín y Jahaziel Díaz Maciel ambos con derecho a voto, de igual manera el primer visitador doctor Eduardo Sosa bienvenido y es cuanto presidente en este asunto y el maestro Fernando Zambrano de seguimiento

Presidente: muy bien se declara el quorum legal y procedemos al desahogo del resto de los puntos del orden del día

Néstor: gracias

## **Lectura y aprobación de la propuesta de orden del día**

Néstor: como punto dos es la aprobación de la propuesta del orden del día que les estoy haciendo, el punto uno con el quorum que se agotó, el punto dos con la lectura de este documento, como punto tres la aprobación de la minuta y acta correspondiente a nuestra sesión anterior que fue la ordinaria 384, enseguida del punto cuatro comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva, cinco comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas, seis informe por parte del presidente de temas de trascendencia, siete seguimiento de asuntos pendientes, ocho propuestas de temas a tratar, nueve anuncios y descansos, diez temas para conocimiento del consejo y finalmente el cierre de sesión como punto once, es el orden del día que se pone a consideración de ustedes consejeras y consejeros por favor ok se aprueba por unanimidad

## **Lectura y aprobación del acta y minuta correspondiente a la sesión ordinaria 384**

Néstor: continuamos con el punto tres que someto a consideración de este pleno la aprobación de la minuta y acta de la sesión ordinaria 384 del mes de agosto por favor muy bien se aprueba acta y minuta por unanimidad

## **Comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva**

Néstor: continuamos con el punto cuatro comentarios al informe de la secretaría ejecutiva les pregunto consejeras y consejeros si lo vemos a conocimiento o lo tienen a bien darlo por visto, por visto? Ok se tiene visto por unanimidad

## **Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas**

Néstor: continuamos con el punto cinco que es el informe mensual de quejas, le dejo el uso de la voz al doctor Eduardo Sosa primer visitador por favor

Sosa: buenas tardes consejeras y consejeros, por lo que se refiere a la recepción de inconformidades, les informo que ingresaron un total de 361. En este periodo se archivaron 414 expedientes bajo las siguientes modalidades: 120 por acumulación, 1 por archivo definitivo, 89 por conciliación, 17 por desistimiento, 23 por improcedencia, 33 por incompetencia, 7 por falta de interés, 34 archivos provisionales, 15 enviadas a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, 1 enviada a otra Comisión Estatal, 36 fueron archivadas por falta de ratificación, 31 por no tratarse de violaciones a los derechos humanos y se emitieron en este periodo 7 recomendaciones. Para efectos de orientación fueron atendidas en este periodo 744 personas, de las cuales 466 fueron por comparecencia, 132 por vía telefónica y 146 por escrito. Se instruyó a las personas en el trámite de los asuntos planteados, los cuales, a nuestro juicio o no implicaron violaciones de derechos humanos o no surtieron los requisitos legales de competencia para ingresarlos a su estudio y valoración. Por otra parte, en lo que se refiere a investigaciones, se practicaron 12 visitas a cárceles municipales, 6 a comunidades indígenas, 24 atenciones a personas en situación de vulnerabilidad, 776 notificaciones hechas por conducto de las visitadurías; se solicitaron 5 dictámenes y se practicaron 67 investigaciones de campo. En lo que corresponde a la atención a víctimas, se realizaron 394 asesorías jurídicas dentro del sistema de justicia penal, 294 orientaciones jurídicas y 365 atenciones en quejas, 101 atenciones a personas ajenas a trámites de inconformidad, 13 giras de trabajo, 25 reuniones de trabajo con autoridades, 30 reuniones de trabajo internas, se

impartieron 12 cursos, asistimos a 30 cursos y conferencias, se concedieron 8 entrevistas a medios de comunicación. En cuanto a la asesoría a víctimas en el nuevo sistema de justicia penal se proporcionaron dos servicios en cada uno de los circuitos judiciales que se les hizo llegar por escrito en cada una de sus carpetas y que hacen un total de 394 participaciones en audiencias 561 solicitudes de presentación y se entrevistaron a 339 víctimas directas o indirectas de delitos, es cuanto lo que tengo que informar

Néstor: gracias doctor, alguna participación o comentario? Si consejera

Socorro: pues por ejemplo en esta última en las últimas cifras que está diciendo el doctor Sosa a mí me gustaría saber en relación con otras comisiones estatales si en primer lugar tienen la encomienda \*\*\*\*\*

Sosa: por parte de la primera visitaduría hacer un estudio en todo el país a cuáles comisiones de derechos humanos les corresponde este tipo \*\*\*\*\*y en caso de que hubiese alguna hacer el compartido con el caso Jalisco

Socorro: y sino pues buscar este trabajo como algo \*\*\*inédito porque no es un trabajo \*\*\*\*\* comisión

Presidente: en todo caso \*\*\*\*\*la comunicación para que la comunidad sepa este trabajo tan importante que estamos realizando

Socorro: el impacto que está teniendo

Sosa: y que no es solamente en zona metropolitana del número que son repito 394 de esas solamente son 32 de zona metropolitana que es igual el número en Tepatitlán de Morelos 6 en Lagos de Moreno, 84 en Ocotlán, 65 en Ciudad Guzmán, 44

en Autlán de Navarro, 25 en Puerto Vallarta, 49 en Ameca, 13 en Tequila, 17 en Colotlán y 27 en Cihuatlán

Brenda: una pregunta en la ciudad de México tienen su propia comisión?

Sosa: si

Brenda: porque es una buena comparación porque tienes más o menos 8 millones de habitantes como lo tenemos nosotros en el estado de Jalisco

Sosa: si, pero lo primero que tendríamos que ver es si a la ciudad de México también le encomendaron a la defensoría esta labor que hasta donde tengo conocimiento el estado de Jalisco es excepcional y lo habremos de verificar en que otros estados se \*\*\*\*\*

Brenda: yo por ejemplo en las muertes de mujeres por muerte materno yo tomo como comparativo a la ciudad de México porque son más o menos 8 millones de personas como aproximadamente tenemos en el estado de Jalisco y veo por ejemplo que traemos muchísimas \*\*\*\*muertes maternas nosotros \*\*\*no? entonces es un muy buen comparativo para nosotros ahí

Néstor: nadie más para continuar, entonces continuamos con el desahogo de nuestra agenda

## **Informe de Temas de trascendencia por parte del presidente**

Néstor: y pasamos al punto seis es el tema del presidente como saben hay dos rubros el de informe financiero y el de avances de gestión le dejo el uso de la voz al doctor Alfonso, presidente para que si gustas puedes iniciar

Presidente: gracias primero comentarles que durante el mes de agosto tuvimos nuestra sesión el 19 en ese momento les di cuenta de actividades muy importantes que habíamos realizado a la agenda de los pueblos indígenas el 09 de agosto es el día emblemático a nivel nacional pero complementarles que durante todo el mes de agosto realmente creo que ha sido el mes donde más actividades hemos realizado de promoción de vinculación de coordinación institucional y por citar algunos datos durante el mes de agosto tuvimos varios eventos en coordinación con la CNDH dentro de ellos tuvimos una sesión de la escuela itinerante que es una especialidad donde estamos abordando los derechos de las mujeres indígenas \*\*\*\*\*también tuvimos otra sesión especializado en pueblos indígenas de estos tuvieron su sede en el Iteso ahí nos facilitaron las instalaciones para poder hacer la difusión a nivel nacional tuvimos otro evento con la CNDH también pero en este caso también la agenda de igualdad de políticas de igualdad que fuimos sede de una reunión regional participaron los ocho estados la verdad es que hemos construido un liderazgo a nivel regional por el tipo de agendas y de eventos que estamos realizando prácticamente no hay evento que no se convoque a Guadalajara al que no asistan representantes de todos los estados que integran la zona oeste y decirles que a nivel nacional se ha reconocido que esta región es la que más trabajo ha generado para la federación mexicana de \*\*\*\*\*humanos, continuamos también desde luego el ciclo de conferencias de \*\*\*\*\*que tenemos con el colegio de Jalisco eso también es importante desde luego también a nivel nacional tuvimos varias actividades una de ellas fue una reunión un encuentro nacional con defensores de Argentina y otro encuentro sobre el tema de migración con todos los

organismos del país fuer su sede en la ciudad de México en el tema de acompañamiento a víctimas dos hechos destacan en este mes uno es el acompañamiento a las familias del pasado 30 de agosto que es el día internacional de la desaparición forzada de personas un año más volvimos a caminar al lado de las personas les acompañamos a un servicio religioso acompañamos en su marcha y acompañamos en la concentración que hicieron en la plaza en la glorieta que ellos han ahora bautizado como nuestras personas desaparecidas también nuestra comunidad la conoce como la glorieta de los niños héroes también hubo otro evento muy relevante que fue la develación de una placa conmemorativa de Panchito Francisco Álvarez Quezada se le colocó se puso su nombre en un laboratorio de biología en el museo el globo en el museo de la niñez el pasado 10 de septiembre estuvo su familia estuvieron estudiantes estuvo la representación universitaria fue un evento pues muy simbólico y nos ayuda a combatir como lo hemos reiterado las lógicas del olvido y también a combatir la normalización de la violencia hubo un grupo de estudiantes a los que se les compartió se va hacer una edición especial sobre la semblanza de Panchito que ya hemos bautizado o titulado una historia que nos compromete por lo que representó la figura de este estudiante asesinado

Mauro: ese museo donde esta?

Presidente: es el que está en la esquina justamente de entre 5 de febrero y la unidad Reforma, pero está justo en la esquina como es muy grande quería darle más o menos donde está la unidad reforma en la esquina está el museo

Néstor: es Analco entre los ángeles y cinco de febrero atrás de la central vieja

Presidente: por otra parte, decirles que emitimos tres recomendaciones la 22, 23 y 24 todas relacionadas con los casos del 21 de mayo del año pasado como recordaran ustedes el 21 de mayo pasado fue el atentado contra el entonces bueno que había sido fiscal entonces era secretario del trabajo el licenciado Luis Carlos Nájera

Varios comentarios

Presidente: y hubo personas ajenas a los hechos que fueron víctimas también de agresiones dentro de ellas estaban bueno hubo varias \*\*\*\* ustedes recordarán sobre ese caso a las dos semanas casi máximo tres semanas emitimos una recomendación dejando en claro que por el incumplimiento en el deber de garantizar los gobiernos eran corresponsales de lo que había pasado con las víctimas de inmediato sin embargo con el paso del tiempo fueron surgiendo más complejidades dentro de ellas pues emitimos la recomendación por el bebé Tadeo que fue uno de los casos que más nos sacudió pero con los meses falleció también la mamá de Tadeo también hubo lesiones también nos pronunciamos sobre la muerte de un padre de un hombre maduro que también había perdido la vida por una bala mientras cruzaba un puente peatonal en la persecución pero estaban también otras dos personas lesionadas que habían sido lesionadas justo en donde fue el atentado más otras dos personas que habían sido lesionadas en el mismo autobús que se incendió aparte de lo del bebé más la mamá desde luego del bebé que fallece después las dos personas tanto



del atentado como las otras dos del camión no fallecieron simplemente tuvieron lesiones \*\*\*\*\*se les dio la atención médica por parte de las autoridades hubo acciones por parte de la comisión de atención a víctimas pero no se había atendido el tema de la compensación entre otros aspectos de la reparación integral del daño para cumplir y que ellos tuvieran una herramienta más con que hacer exigible este derecho se emitió una recomendación unos bueno interpretaron que un año después bueno nosotros actuamos de inmediato y se concretaron las acciones y esto era solamente para fortalecer la exigencia ya incluso estas tres recomendaciones han sido aceptadas por parte de las autoridades

Brenda: yo tengo un comentario tal vez si en las líneas de transporte en los autobuses se pusieran una leyenda en memoria verdad del bebé Tadeo de lo que eso costo de vidas y de dolor pues pudiéramos generar una concientización a nivel ciudadano de que cuando se atenta en contra toda una sociedad en un autobús pues se atenta contra cada uno de nosotros no? y pues esto llamaría la atención sería una acción que sería tan sencilla pero que sería muy llamativa no? como para cerrar el ciclo y también la delincuencia organizada tendría su mensaje la ciudadanía también tendría el suyo y pues los gobiernos también

Mauro: recordando que sobre todo que \*\*\*\*\*en algunos paraderos en los autobuses no sé si \*\*\*\*\*para poder

Silvia: eso sería más fácil eh?

Varios comentarios

Brenda: pero un pequeño globo hasta con una plantilla ahí no? o sea una cosa linda que nos permitieran por ejemplo saber alguno de nuestros empresarios amigos puede donar los viniles con un diseño bonito no? que diera un mensaje

Presidente: habría que ver miren la verdad que me parece buena idea pero hay que ver si este es el caso que nos das para hacer una acción de este tipo

Socorro: si pero es un servicio \*\*\*\*\*si lo prestan empresarios pero lo debe de \*\*\*\*el gobierno

Brenda: concesionado dices tú? Y sabes que los camioneros son buenísima onda \*\*\*hablado con ellos entonces es gente muy consiente no es lo que se piensa nada más verdad de los

Presidente: miren lo que sí está a nuestro alcance es hacer una recepción y hacerlo en nuestras redes lo demás creo que está fuera francamente de nuestro alcance porque la recomendación no \*\*\*\*\* al menos que se los sugieras y en seguimiento le pediremos al director de seguimiento que explore la posibilidad de hacer una reflexión

Mauro: porque también digamos eso donde yo me refiero en los paraderos y eso y pedirle digamos a algunas autoridades \*\*\*\*\*factura con factura se paga estar pidiendo permiso y al rato

Brenda: no, sería mejor las ONGS con los concesionarios de los autobuses

## Varios comentarios

Néstor: entonces continuamos con el siguiente punto que le falta al presidente

Presidente: haber es que todavía no termino entonces nada más para reiterar registradas las participaciones de nuestras compañeras y la atención que le merecemos al a nuestro coordinador de seguimiento decirles que hay otra recomendación que también ya hay otras dos recomendaciones que también ya salieron en este mes y una de ellas es sobre personas desaparecidas y la \*\*\*\* número 25 y la número 26 sobre el caso de la presa de el oro ambos documentos muy complejos con un alto nivel de análisis técnico político y que incluso no se han difundido porque se están trabajando las versiones públicas porque hay que reservar muchos datos que son confidenciales y personales se está trabajando en ellas yo espero que esta semana ya concluya se estará difundiendo que serían otras dos recomendaciones serían cinco las que surgieron durante este mes llegando a 26 recomendaciones hasta el momento emitimos un pronunciamiento sobre el vertedero de los laureles hicimos un recorrido sobre esta zona y nos dimos cuenta de muchas situaciones que son evidentes se hizo un pronunciamiento hubo reacciones de todo tipo hasta el día de hoy que el gobernador ya anunció que efectivamente van a empezar el cierre tuvimos una manifestación si del vertedero una manifestación donde personas que se dedican a la clasificación de los residuos y acudieron obviamente con una postura de exigencia pues era su fuente de trabajo entonces todos los asuntos como lo hemos comentado tienen sus diferentes posesiones pues ahí estuvo tenso el asunto pero

pues anduvimos con la mayor prudencia y creemos que no hay de otra este vertedero no puede seguir funcionando nos sostuvimos en esto y esperamos que se concrete siguen abiertas las investigaciones el pronunciamiento lo hicimos porque era urgente ante lo que estábamos viendo verdad?

Alejandra: al respecto señor presidente sobre el elefante blanco de la construcción que está ahí a un lado cual sería el fin o cual fue la conclusión del elefante blanco de la construcción que se pensaba hacer una unidad de transferencia efectivamente para la separación de los residuos supuestamente para la no contaminación

Presidente: tenemos los expedientes abiertos y seguramente será motivo del fondo cuando se resuelva ahora lo que nosotros hicimos es un pronunciamiento ante lo urgente que era ver así a lo abierto los \*\*\*\*riesgos hubo un incendio a principios de este año el primer semestre de este año de varias semanas que costó muchísimo dinero y que provoca contaminación a todos los habitantes de la región entonces ahí era urgente hacer ese pronunciamiento no son los pronunciamientos a veces pensamos que solamente las recomendaciones pero pues en este caso hubo un impacto hubo una aversión una reacción aunque digan que no es por atenderlos pero que digan que anuncien que ya lo van a cerrar eso es finalmente lo importante entonces entendemos la lógica de los gobiernos no las compartimos pero finalmente nosotros estamos haciendo nuestro trabajo y lo comparto con todas y todos este es un trabajo \*\*\*\* y podemos compartirlo a quien nosotros representamos a la sociedad hemos estado incidiendo en políticas públicas \*\*\*\*\* hubo también otro pronunciamiento por la falta de medicamentos para las

personas de cáncer y se hizo también otro pronunciamiento en temas de salud hubo dos pronunciamientos este y otro por la tardanza de atención a mujeres en el área de ginecobstetricia del hospital general de occidente dos pronunciamientos que fueron atendidos por las autoridades pero que además nosotros realizamos gestiones todos los días para que se estén resolviendo muchos casos en el próximo informe anual vamos a dar a cuenta de ese trabajo de cuestiones que se hacen todos los días créanos que todos los días estamos resolviendo problemas a la gente en el momento aunque no sean competencia porque son autoridades federales se ha generado un vínculo con los directores con el delegado del imss del Issste y estamos todos los días haciendo oficios gestionando haciendo llamadas acompañando a las víctimas que al igual el tema de víctimas puede ser de representación de asistencia que a veces no se ve pero que es algo que estamos realizando todos los días acompañados del pronunciamiento que el pronunciamiento le da la fuerza y que coloca a las autoridades porque saben que ya públicamente se está difundiendo entonces facilita hay más presión para que atiendan a las víctimas decirles también que visitamos ocho albergues en coordinación con la CNDH porque esto es relevante? Porque la visita ya se hizo con el protocolo del mecanismo del combate a la tortura (inaudible) y para que todos consideremos también ya no es un tema nada más de la privación de libertad de la cárcel o en centros penitenciarios podemos casi afirmar que hay personas que (inaudible) ya arrancamos el programa de becarios ya se hizo el pago de la primera quincena los muchachos que están haciendo las personas los jóvenes las y los jóvenes que están haciendo su servicio social de nosotros reciben un apoyo de

800 pesos para el transporte y quienes terminan su servicio social o sus prácticas profesional pueden tener una estancia hasta de cuatro meses y están recibiendo poquito más de tres mil pesos están cuatro cinco horas en sus horarios como estudiantes ya habíamos comentado en algún tiempo lo importante que resultaba una acción de este tipo bueno ya se concretó

Mauro: ese programa de becarios va de la mano con el programa de \*\*\*\*\*

Presidente: no miren curiosamente de ese programa federal nosotros nos inscribimos hicimos todo el trámite (inaudible) y a la hora de la hora no \*\*\*\* ni una sola persona una sola persona

Varios comentarios

Presidente: y es que yo veía las cifras y que en Jalisco no alcanzaron los números que ellos estaban esperando entonces nosotros hicimos nuestro propio programa con jóvenes que van que hacen su práctica y que se enamoran de los derechos humanos y entonces quieren seguir yendo (inaudible)

Brenda: si yo quisiera (inaudible) unas veces que estuve en el congreso aquí de Jalisco me di cuenta que hay estos argumento que era un becario una persona venezolana un joven venezolano y varios venezolanos ahí metidos en el congreso yo sé que por el artículo 33 constitucional pues ellos no deben de estar mezclados en el gobierno no? entonces siendo facilitadores de foros y de esto y lo otro entonces la

verdad es que me llamó mucho la atención mi esposo es extranjero y él jamás tomaría un foro arriba de un templete o de lo que sea porque es extranjero precisamente por ser extranjero entonces yo me pregunto esto es legal? Es legal que estén ciudadanos extranjeros dentro del congreso siendo facilitadores (inaudible)

Mauro: si están como asesores con contrato obviamente con permiso de trabajo de gobernación a lo mejor sí, pero si son empleados pagados

Brenda: no, no son becarios si? Si se puede?

Presidente: pues no sabemos bajo que esquema puedan estar verdad? Pero si quieres si hay un interés particular el maestro Fernando Zambrano nos puede ayudar a investigar verdad?

Zambrano: con todo gusto presidente

Presidente: yo creo que hay mucho que se me ocurre pensar Brenda con todo respeto (inaudible) un convenio de colaboración para \*\*\*\*\*porque no creo que se hayan aventado así (inaudible)

Brenda: de los diputados y también una de las secretarias también venezolana no? eso se me hace muy extraño en nuestro gobierno o sea adentro de nuestro sistema legislativo y la verdad si me gustaría saber cómo bajo que esquema están

Silvia: pues pregúntale a ellos pero si todo ese \*\*\*\*\*para trabajar como asesores

Varios comentarios

Presidente: se van a dar de baja por el uso y por la antigüedad ya no resultan costeables para la institución el procedimiento para la enajenación de bienes muebles concretamente la venta de cinco o seis vehículos que resultaba más caro estar haciendo reparaciones que adquirir carros nuevos; incluso, la idea era precisamente realizar también la compra de cinco vehículos todos tipo camioneta para el trabajo rudo y dos camioncitos como el que ya se tenía aunque fuera para menos plazas pues se tenía considerando un gasto de alrededor de dos millones seiscientos mil pesos contando lo que se pudiera recuperar de dinero por la venta de los cinco autos, pero este proceso consideraba que debía respaldarse por el Consejo Ciudadano y por ello lo ponía a consideración.

La consejera Brenda dijo que en realidad la adquisición de vehículos que se quería realizar no debía verse como un gasto pues era necesario que la Comisión de Derechos Humanos tuviera vehículos suficientes y de uso rudo para el trabajo que se realizaba al interior del estado, por lo que no veía inconveniente de su parte apoyar la moción del presidente. La consejera Socorro refirió que era evidente que esta administración tenía en su agenda permanente de trabajo la atención a los pueblos y comunidades indígenas y ello justificaba plenamente la adquisición de los vehículos que se mencionaban, y de hecho debía hacerse una adquisición bien cuidada en términos de comprar los vehículos que en



verdad fueran funcionales. El consejero Mauro de igual manera señaló que la institución requería parque vehicular apto para el trabajo en el interior del estado y en las zonas serranas, por lo que veía correcto que se buscara la adquisición de los vehículos y camionetas.

El secretario técnico comentó que el consejero presidente había expresado la necesidad de que el órgano colegiado pudiera respaldar la propuesta de que se iniciara un proceso de baja y venta de vehículos que por su desgaste y antigüedad ya no fueran costeables a la institución; por ello, se procedía a dar lectura al siguiente punto de acuerdo: el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó que el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, instruya a las áreas que corresponda el inicio del proceso de baja y enajenación de cinco vehículos que por su desgaste natural y antigüedad resultan en su mantenimiento una carga y afectación al presupuesto de la institución; asimismo, se inicie el proceso de compra de cinco camionetas doble cabina para uso rudo, así como dos vehículos de nueve plazas con un techo presupuestal aproximado de dos millones seiscientos mil pesos; estos procesos deberá ajustarse a lo establecido en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.

Decirles que también ya está el auditorio remodelado se amplió su capacidad a lo mejor no mucho pero si va hacer más espacioso para que podamos tener (inaudible) tentativamente ya el 28 de septiembre ya nos entregan el elevador ya está en periodo de pruebas entonces esperemos que quede totalmente y el día de hoy también como parte de

mi intervención hemos convocado al maestro Fernando Zambrano porque el tema de seguridad como saben es un tema que nos mueve y nos \*\*\*\* a todas y todos y le hemos pedido que nos comparta un poco la información de los avances recuerdan ustedes que el año pasado se emitió por primera ocasión una recomendación la número dos general en materia de seguridad ciudadana lo cierto es que nuestros documentos la verdad nuestras recomendaciones generales son verdaderas guías en cada uno de estos temas y lo \*\*\*\*\* desde el primer año el tema de discapacidad el tema de seguridad ciudadana el tema de personas desaparecidas

(Inaudible)

Zambrano: particulares una la 35/17 que aborda sobre los derechos de las y los policías del Salto que tristemente no cuentan ni siquiera con seguridad social la 22/18 que tiene que ver precisamente con la falta de cumplimiento del deber y la obligación de respetar los derechos humanos por parte de la seguridad ciudadana por parte del gobierno del estado del ayuntamiento de Guadalajara esta recomendación que ha venido teniendo referencia por parte del presidente la conocemos como la recomendación dirigida a Panchito que por robarle un celular lo privan de la vida pero también tenemos pronunciamientos sobre las condiciones laborales de las y los policías en Jalisco es el pronunciamiento número 3/19 el pronunciamiento 14 (inaudible) de la universidad de Guadalajara, tenemos también el pronunciamiento 12/18 que habla sobre el derecho de la seguridad y controles preventivos y por último esta recomendación amplia denominada recomendación general 2/18 que aborda el tema al derecho a la seguridad pública pero desde otro concepto

desde el concepto de una seguridad ciudadana (inaudible) nosotros como sociedad (inaudible) conocemos como seguridad pública (inaudible) 25 municipios tenemos solamente eso va dirigida al poder legislativo al poder ejecutivo va dirigida a cámaras empresariales al sistema anticorrupción pero también a las universidades públicas como la universidad de Guadalajara como el Iteso con la finalidad de que a cada uno aborde desde su trinchera desde su competencia políticas públicas que ayuden a prevenir y a resolver este gran problema que nos aqueja (inaudible) es responsabilidad de todos inclusive nosotros como padres de familia obviamente se han (inaudible) los municipios en coordinación (inaudible) de Guadalajara es precisamente (inaudible) seguros que es precisamente (inaudible) de las universidades en conjunto con corporaciones (inaudible) y estatales para que en el trayecto de las (inaudible) casa hacia a la universidad y viceversa (inaudible) meses de octubre, noviembre y diciembre está oscuro (inaudible) en prensa de que pueden en un momento dado inclusive ser provocados con un ilícito como una violación entonces se ha concretado con el apoyo de esta recomendación que ha sido el estandarte el baluarte para posicionar esa parte de la política pública que realmente genere seguridad en los estudiantes pero eso no lo es todo (inaudible) que se fortalezcan las cuestiones no solamente del salario digno que se tengan y que signifique el salario porque algunos policías por ejemplo los de zapopan que son los mejores pagados hay otros de El salto que como me referí con anterioridad ni siquiera seguridad social tienen

Brenda: cuánto ganan más o menos?

Zambrano: aproximadamente depende del rango, pero andan ganando los policías de (inaudible)

Mauro: los de Zapopan ganan más

Zambrano: si obviamente entonces la idea y con esta recomendación general y que viene a complementar (inaudible) que nos han informado que con esta nueva generación de la policía metropolitana va a generar la unificación precisamente de los salarios para que todos (inaudible) la armas que tienen son obsoletas (inaudible) generando precisamente esa nueva construcción del tipo de modelo de seguridad ciudadana que aspiramos y que queremos y que demandamos y exigimos

Néstor: gracias Fer, adelante consejero

Maro: en relación a (inaudible)

Zambrano: excelente (inaudible) comentarles que el sendero seguro no es únicamente como bien lo señalé el brindar la seguridad sino todos aquellos factores externos que ayudan precisamente a generar esa seguridad como bien lo comenta el consejero Mauro es precisamente que los municipios en todos esos senderos tengan luminarias la suficiente luz que toda esa maleza que muchas veces que aunque hay iluminarias porque crecen los arboles de forma desmedida y que tapan la visibilidad de la lámpara que se pode para que de alguna manera pueda inhibir a la persona que pretende delinquir entonces es toda una situación integral que no únicamente tiene que ver con el modelo de seguridad preventiva sino también con el modelo de contar con la luminaria suficiente que el espacio este abierto que estén los

botones de pánico que tengan rondines para cualquier emergencia y en ese momento poder atenderla y no esperar que genere una tragedia para poder (inaudible) que se tengan los servicios médicos accesibles para cualquier situación de emergencia que se requiera poder prestar la atención médica correspondiente

Néstor: gracias, alguien más que quiera hacer uso de la voz

Brenda: yo me imagino que también los ciudadanos pueden ser invitados a mantener (inaudible) que si está tu casa por ahí no? una buena iluminación porque tú puedes cooperare con eso o sea que te cuesta un foquito a ti si cada uno pone un foco pues olvídate vamos a tener unas banquetas muy iluminadas

Néstor: si consejero Jahaziel

Jahaziel: gracias señor presidente doctor Alfonso Hernández Barrón, compañeras y compañeros del consejo, primer visitador, Néstor y compañeras y compañeros de la comisión bueno antes que nada felicitar a la comisión por este trabajo y como bien dicen pues me agrada escucharlo pues que como dice el presidente de que tomemos estas recomendaciones son luz o punto de partida para la institución lo cual eso habla de mil trabajo y bueno si entiendo el sentido de gobernanza de eso de que la sociedad civil y el gobierno genera políticas públicas a favor y en bienestar de la sociedad del estado sin embargo que esto no sea una omisión del estado de que ellos deben de garantizar la seguridad y además desgraciadamente lo que estamos escuchando el trasfondo de esto es que como hay violencia estamos creando

mecanismos para evitar cuando no debe de haber estos mecanismos cuando todos debemos de estar en paz caminando vía pública a la hora que sea entonces si bien es cierto que las instituciones (inaudible) estamos ante un problema grave de seguridad se escucha muy bonito esta de la policía metropolitana y sin embargo cuales son los plazos no? porque podemos decir empieza esto pero cuales son los plazos cual es el plazo a mediano o largo cuando inicia esto (inaudible) universidad de Guadalajara sino es en todas las prepas no?

Zambrano: están en la mayoría de la zona metropolitana y se está empezando paulatinamente en el interior del estado

Jahaziel: ah eso está bien y es cuanto a mis comentarios solo pues hacer hincapié de que las instituciones responsables si nos hablen de esta gobernanza de esta corresponsabilidad pero que no quite pues esa responsabilidad que también es nuestra responsabilidad pues si, pero pues si me explico a lo que quiero llegar es cuanto gracias

Néstor: gracias consejero, si Fernando

Zambrano: para contestarle a la consejera precisamente dentro parte del sendero seguro como usted lo indicaba es precisamente armar una brigada por parte de la comunidad estudiantil que se organiza paulatinamente donde esta ese sendero para repartir información (inaudible) participen de una manera activa en contribuir a este sendero seguro eso es por un lado y por otro lado comentarte consejero que precisamente esta recomendación y todas las resoluciones a las que me he referido que abordamos en el tema de

seguridad se aborda desde las perspectiva porque así no lo indicó nuestro presidente y así está primero la obligación y el deber como bien lo dices en la garantía que tiene el estado de generar esa prevención y de agotar ese servicio que todos tenemos que es a una seguridad sin embargo aquí está también la otra no obstante que se tiene ese deber esa garantía (inaudible) también está la otra parte de generar que nosotros como parte de la sociedad la comunidad estudiantil los involucremos (inaudible) involucrarnos en el tema

Néstor: gracias Fernando

Silvia: nada más quiero hacer una pregunta (inaudible) nada más en los camiones o nada más alrededor de la universidad (inaudible) yo he visto lugares muy oscuros en avenidas inclusive o sea que (inaudible) si? Entonces pues para los estudiantes que \*\*\*\*peligroso también he visto cámaras que a la hora de la hora no funcionan entonces yo creo que eso que las que hay que funcionen porque casi en todas las avenidas pusieron cámaras y es muy importante

Néstor: si quiere solicita el uso de la voz la consejera Alejandra (inaudible)

Alejandra: (inaudible) la comisión de poder exponer y proponer un sistema de mayor seguridad e involucrando a (inaudible) para esperar el camión (inaudible) no recuerdo a quien, pero alguien de aquí le pasó de nuestros compañeros consejeros

Silvia: a Zab Diel

Alejandra: si a Zab Diel lanzó la mochila algo así entonces si tener en cuenta eso las paradas del camión queremos solicitar eso

Néstor: si Fernando

Fernando: muy buenas intervenciones de ambas consejeras comentarles que precisamente este sendero seguro no está diseñado simplemente por una ocurrencia sino que previamente para generar como su nombre lo indica sendero seguro se hizo todo un mapeo de las zonas de las que tengan más acceso al plantel educativo por parte precisamente tanto de vía terrestre como los camiones como los accesos más importantes para a partir de ahí generar y concientizar precisamente a la comunidad estudiantil no solamente a los alumnos sino también a los profesores que las vías más seguras para poder ingresar a determinado plantel ya sea vía terrestre vía camión inclusive con coche a partir de ese sendero seguro obviamente no se puede abarcar todo en un momento dado pero si tiene el espectro es muy amplio es decir no son solamente una cuadras sino que son bastantes cuadras alrededor con bastante distancia que permita en esta medida tener la mejor seguridad posible y precisamente en esta cuestión que nos comenta consejera de los camiones tiene una brigada precisamente la universidad de Guadalajara brigadas compuestas por la propia seguridad interna de ellos que está junto con la participación de las diferentes comisarías de seguridad pública de los municipios donde se encuentra una vinculación estrecha para precisamente combatir este delito que se está cometiendo tanto a transeúntes como en los camiones y generar precisamente la inhibición de los mismos entonces si se está trabajando



Sendero seguro es trabajar en toda esa situación para que sea de manera completa

Néstor: gracias Fernando, sí Presidente

Presidente: miren cerrando este punto el pasado 10 de septiembre como les comentaba se hizo la develación de la placa del temas de Panchito que recordamos como nos enfocamos en el tema de Francisco Álvarez Quezada yo recién llegaba como titular de la institución y este asunto sacudió a nuestra comunidad por lo que implicaba que un joven de 17 años estudiante ejemplar que ganaba cursos de matemáticas de biología de química que le gustaba bailar era un muchacho muy alegre que estaba estudiando inglés para irse a un campamento a Estados Unidos de ciencias que escribía cuentos toda esa historia que nos sacude le hicimos saber no hubo un servidor público que no haya afectado a él como entramos a este tipo de asuntos la sencilla a quien no es un comprometido con los temas de derechos humanos (inaudible) ese caso marcó la ruta hicimos dos recomendaciones primero una general y marcó la ruta de lo que iba y seguirá haciendo esta gestión estar con las víctimas y enfrentar los problemas \*\*\*\*\* social un espejo de la sociedad hacía las instituciones y emitimos la recomendación general para acreditar que hay una descoordinaciones etcétera y ahora yo les pediría si me permiten que les pasemos un pequeño video que seguramente ya lo vieron en redes y si no aquí lo podemos comentar como impacto esta recomendación general porque hasta el momento son aproximadamente cien millones de pesos los que tenemos contabilizados estamos actualizando los que se han invertido a políticas públicas a partir de la recomendación general

\*\*\*\*\*son más de cien millones de pesos los que se han invertido en todos estos programas que en ocasiones ya los gobiernos las publicitan como acciones de ellas pero al final del día es en respuesta a las recomendaciones emitidas por la CEDH en la lógica mediática que muchos creen que todo mundo estamos en esa dinámica que no es la nuestra pero que desde luego si queremos que las cosas realmente se hagan pues nosotros decimos con que se hagan no me importan si nos dicen (inaudible) lo están haciendo a partir de nuestra recomendación miren a ver si alcanzan a escuchar es un pequeño extracto de las palabras de Jesús Medina cuando nos acompañó en este proyecto y a mí me pareció y por eso buscamos que se hiciera esta publicación porque proyecta lo que han generado nuestras resoluciones vamos a ver si ustedes alcanzan a escuchar

## Video

Presidente: esto quien lo dice el representante de una comunidad estudiantil de una comunidad universitaria de más de ciento cincuenta mil estudiantes es alguien de una organización de la sociedad civil a mí me parece que es muy significativo y hemos logrado pues colocar el tema de la seguridad en la agenda de nosotros no es un asunto que vayan a resolver los gobiernos hay una debilidad institucional en todos los rubros lo digo entre más nos reconocemos como defensoras y defensores de derechos humanos la realidad ha rebasado las capacidades institucionales en este entorno tendrán que suceder muchas cosas para recuperar \*\*\*\*\*hoy incluso veo que la paz el discurso ya ha sido apropiado por muchos actores políticos esperemos que de tanto repetirlo lo lleven a la practica con acciones concretas porque ahora

parece hasta un Trichet cuando hablan de la paz ya les digo muy responsablemente asumiendo la responsabilidad que tenemos en este encargo de nuestra institución (inaudible) muchos riesgos (inaudible) también entendiendo que hay otros actores sociales que se convierten en actores políticos quisieran vernos a nosotros encabezando la oposición partidista a un gobierno entonces eso nos deja siempre en una situación donde además hay infinidad de protagonismos que se quieren apropiarse de ciertos discursos porque suenan bonito o porque son aplaudidos y reconocidos les ayudan a generar likes en una red social o cosas de ese tipo nosotros estamos siendo muy serios no estamos discúlpenme que lo diga con esa llaneza jugando para la \*\*\*\*\* nosotros estamos cumpliendo en la resolución de cada caso esta recomendación número 25 me parece por muchos sentidos ejemplar porque está marcando una nueva forma de hacer recomendaciones estén al pendiente ahora que se haga pública van a encontrar ahora ustedes una estructura de un sistema a íra que le llamamos con estándares para evaluar las vulneraciones de derechos humanos y nadie lo está haciendo en el país y nosotros si lo estamos haciendo y nos estamos esforzando el colegio de visitadurías está sesionando permanentemente es (inaudible) muy acalorados con posturas jurídicas con argumentos pareciera como podemos hacer para que esto realmente funcione y no haya forma de que nos digan que no las defensorías públicas de derechos humanos tienen también que transformar (inaudible) hay muchos retos que deben enfrentar las defensorías públicas en este momento yo espero que al final de año si hacía ya vamos tengamos ya completa la reingeniería que en este momento nos resta hacer algunos ajustes lo comparto para que veamos que hay claridad de rumbo hacia donde vamos

tenemos que ahora la mayor cantidad de quejas que recibimos históricamente en educación en salud necesitamos haya una visitaduría porque esto no baja y cada vez es más demandante y variados los temas que se haga cargo exclusivo de estos temas y que le dé seguimiento a los mecanismos de niñez de discapacidad una sola visitaduría para esos asuntos (inaudible) tenemos que reactivar esperemos al final y yo les pido de su comprensión y seguramente cuando valúen el escenario podrán estar de acuerdo la verdad es que apenas el presupuesto que nos van a dar este año es el que va a marcar más o menos la certeza de que (inaudible) recuerden cuando llegue yo estábamos a días de entregar el presupuesto e hicimos un ejercicio extraordinario para completar los requerimientos técnicos y no sabíamos cuánto nos iban a entregar (inaudible) a nivel estatal a nivel federal pues creo que nos queda claro cuál es la postura del ejecutivo respecto a la CNDH (inaudible) personas que ustedes saben yo insisto (inaudible) personas en situación de adiciones la gente que más sufre esos son los grupos prioritarios para eso es donde debe tener mayor sentido una defensoría pública en los derechos humanos (inaudible) tienen derechos y todos estamos en un tema de igualdad los grupos que trabajan con personas migrantes (inaudible) refugiados los grupos que trabajan el tema el tema incluso de la población de la diversidad sexual en la agenda que tienen ellos en que temas efectivamente tendrán razón para que se vaya avanzando en la consolidación de su agenda no hay asunto en donde nosotros no tengamos algo que decir de forma fundada razonada con responsabilidad la comisión debe ser un espejo de la sociedad y esto insisto lo terminaremos de consolidar terminando este año aprovecho esta sesión para decirles el rumbo está muy claro yo no tengo

ninguna duda cual es nuestro horizonte de llegar tampoco me queda duda de que mi gestión es una gestión de transición que busca llevar como lo dije desde un principio a su mejor versión el sistema público de derechos humanos que yo mismo ya tengo ahí mis notas para cuando nos convoquen al proceso de cómo tenemos que transformar estas defensorías (inaudible) muchas cosas que nos permitan (inaudible) pues aprovechamos además nos inspira estar aquí con la anfitriona de Silvia pero para que ustedes también digo compartan esta satisfacción de formar parte de esta institución en estos momentos no hay tema fácil no hay idea fácil en este momento yo puedo decirles traemos cinco asuntos que ya están por las redes que ya están por aquí que están por todos lados presionando y diciendo en este momento van hacer un plantón por ejemplo \*\*\*\*\*dependencia y ya están requiriendo nuestra presencia el fin de semana acompañe a otro grupo de víctimas, créanme no hay día sencillo y no hay días ni horas inhábiles en este trabajo pues por nuestra parte de nuestra gestión es todo

Néstor: gracias nada más si gusta para no dejar en uso de la voz porque lo solicitaron el consejero Mauro, la consejera Brenda y la consejera Alejandra y cerramos el punto de agenda para pasar al siguiente, también solicitó el uso de la voz consejera Socorro?

Mauro: voy a ser breve con el comentario que hizo el presidente sobre la seguridad que efectivamente se está rebasando y sabrá Dios posiblemente no se vaya a resolver pero para donde voy yo con ese coordinador de seguridad pública del estado Macedonio Tamez Guajardo no ata ni desata el instituto de ciencias forenses obviamente va a

entrar en crisis yo venía recordando yo lo critique cuando lo vi que lo entrevistaron por los 119 costales de restos humanos que le preguntan y luego dice mencionó la palabra la pedacera entonces es un doctor es un abogado son restos son desmembrados pero (inaudible) de lo demás felicito al presidente por esa labor que yo sé (inaudible)

Néstor: Alejandra y socorro y cerramos el punto

Alejandra: (inaudible) efectivamente no hay luz en medio de la oscuridad \*\*\*\*\* yo tengo una propuesta (inaudible) apoyo a familias vulnerables desde hace ya casi diez años (inaudible) el gobierno lo haya acogido lo haya incorporado en el reglamento de niñez verdad? Y ahora el Sipina yo me pregunto no solo la comisión y los ciudadanos debemos de ser partícipes en buscar una solución sino debemos de ser parte de la solución como bien lo hemos dicho yo me pregunto yo escucho la voz de Crescencia ustedes la conocen ella ha abogado mucho por la salud mental pero la salud debe de estar también en casa que pasaría con esos enfermitos mentales con ese adulto mayor con ese niño abandonado con esa madre embarazada soltera donde es el mejor lugar para cuidar a esas personas a quien les corresponde cuidarlas yo también me hacía a pregunta cuantos albergues tenemos que hacer para hacernos cargo de todos esta gente vulnerable el gobierno no le va a alcanzar el presupuesto hagámonos la idea si no es la participación de todos acoger al otro pero es tan difícil a veces acoger al otro (inaudible) la persona que tiene esquizofrenia ah la niña que pues que regala a su bebé lo que tú quieras hay muchos problemas en la familia que es lo que a veces comentaba Crescencia y lo que comento yo que en una familia podemos

acoger al otro ya sea un niño vulnerable ya sea un adulto mayor ya sea una persona con situación \*\*\*\*\* es la familia la que tenemos que fortalecer porque si nosotros captamos a esas personas vulnerables (inaudible) n solo acogen a ese niño a ese adulto mayor (inaudible) preparar para que acojan a sus seres queridos si nosotros ok nos dedicamos a damos luz como lo está haciendo la comisión de derechos humanos pero también a empezar a concientizar a las personas a la ciudadanía a que sea parte de la solución porque también ha sido parte del problema si? \*\*\*\*\*conocí la historia de una persona de calle y yo le pregunté dónde está tu familia tuve la oportunidad de hablar con su familia no lo querían afortunadamente lo llevamos a un albergue ellos se hicieron cargo de pagar el albergue al menos ok no lo querían porque era una persona muy problemática pero al menos busqué a la familia se hizo cargo de él finalmente murió de cirrosis solo porque le rentaron departamento como él lo quiso pero su propia familia se hizo cargo de él que tal si hacemos políticas de familia promovemos políticas de familia creamos recomendaciones para que los diputados nuestras autoridades fortalezcan la familia para que se hagan cargo de sus seres queridos no hay la maravilla de conocer al otro si no es tu propio hermano es tu propio hermano entonces esa es una propuesta para no solamente ser partícipes como ciudadanos de ver la situación que probablemente no se solucione de violencia pero esas personas que hacen violencia fueron niños y si no educamos a nuestros niños a nuestra gente y si enseñamos a nuestra gente a tratar bien al otro la situación \*\*\*\*\* muchas gracias

Néstor: miren en uso de la voz entonces queda la consejera Brenda, la consejera Socorro y el presidente solicita cerrar, si consejera Brenda por favor

Brenda: yo quisiera saber si la comisión de derechos humanos o sea el diputado o diputada encargada de derechos humanos en el congreso tiene una partida para esto o sea para la promoción la ayuda la promoción para los derechos humanos no sé antes era Cuquita ahora no sé quién está de encargado

Presidente: Eduardo Jorge Eduardo Arana

Brenda: ok si hay una partida para este ejercicio

Varios comentarios

Brenda: sería muy interesante porque tendríamos mucho que aportar no? bueno es cuanto

Néstor: consejera Socorro

Socorro: bueno yo tengo la inquietud por ejemplo de que por un lado en el pan de gobernanza del desarrollo de Jalisco \*\*\*\*\* se habla de grupos prioritarios para atender toda esta población más sin embargo habría que revisar el presupuesto con el que se va a atender a esos grupos porque se está hablando ya de un plan para el año 2024 con visión hasta el 2033 entonces si ya le cambiaron el nombre verdad? De ser grupos vulnerables o en situación de vulnerabilidad ahora son grupos prioritarios para el gobierno de Jalisco pero habría que ver cuál es la política pública real porque citan no sé a lo mejor ocho grupos y luego ponen un etcétera y solo le



dedican dos o tres renglones a este tema entonces si realmente es algo prioritario de verdad para el gobierno no está hablando nada más del gobierno del gobernador sino de los tres poderes que forman parte de ese plan de gobernanza o sea analizar un poco que se está diciendo y hasta donde verdad? Están con esa visión al 2024 o al 2033 porque todo hago con presupuesto porque si no hay presupuesto que programas se van a operar para que de verdad sean grupos prioritarios esa es una parte y la otra también en cuanto a ese presupuesto que hay para resarcir el daño a las víctimas yo creo que también puede ser una manera de endurecer porque vemos que hay muchos servidores públicos que están exentos de acción de sus omisiones simplemente todo sigue aparentemente igual después de tantos señalamientos sobre todo que ha hecho la comisión y que pudieron haberse llevado a cabo ya en investigaciones profundas al respecto y mientras no haya esa situación (Inaudible) áreas pues muy sensibles en algunos temas de seguridad pues ahí van a seguir sin ser sancionados y finalmente no se cumple su objetivo y también bueno ese presupuesto debería pagarlo el servidor público que está que está haciendo omiso en su responsabilidad y no la misma sociedad porque ese presupuesto finalmente está formado con nuestro dinero y nosotros somos los que les pagamos a las víctimas y entonces en donde queda o sea resarcir el daño porque lo causó por omisión o sea yo tengo esa \*\*\*\*\*de hace tiempo de que finalmente el ciudadano es el que paga todo y siguen las omisiones y creo que todo lo que se ha hecho en la comisión ha sido una investigación que quizás no se ha llegado al monto porque no es la instancia adecuada pero también el gobierno del estado en sus instancias no está haciendo lo conforme

Néstor: gracias, adelante presidente

Presidente: bien tres cosas comienzo con lo que comenta nuestra compañera Socorro porque se refiere al plan estatal de gobernanza y desarrollo decirles que nos incluyeron nos invitaron y estuvimos participando y decirles que el plan estatal de gobernanza y desarrollo \*\*\*\*\*y que esta como uno de los ejes transversales ahí está no solo eso va un primer ejercicio de acercamiento para que se alinee con los objetivos de \*\*\*que tenemos porque por primera vez participamos una gran mesa de planeación y tuvimos que explicar porque tenían que atenderse esto el tema de interés superior de la niñez el tema de principio de igualdad en fin todos estos aspectos finalmente se entregó este plan estatal de gobernanza y desarrollo y obviamente este ya es el encuadre del gobierno actual para desarrollar sus acciones y creemos también que justo con el presupuesto que aprueben ahora se va a ver cómo \*\*\*\*\*pero la ruta ya está marcada (inaudible) pudiéramos incidir de forma (inaudible) aprendamos a decir las cosas como son y a que no tengamos la piel tan delgadita aunque lamentablemente luego hay quienes tampoco entienden que esto es un debate y empiezan con otro tipo de ataque que no son éticos pero nosotros lo estamos haciendo orientados por el cumplimiento de nuestro deber y entonces a partir del plan decirles Socorro que ya está la ruta atrasada ahora efectivamente (inaudible) que yo creo que vamos a volver a erigir y ponerlo a su consideración de que podamos aprobar en seguramente en un pronunciamiento actualizado del presupuesto con enfoque a derechos humanos para el mes de octubre que es cuando empieza un poco esto y lo colocamos e incorporamos

algunos de los argumentos que nos acontece lo ponemos como punto de acuerdo ahorita o al final por otra parte en cuanto a las sanciones no solamente lo macro también eventos sociales si ustedes ven el informe de este mes ahí les hablan no sé cuántas personas sancionadas al mes son como nueve personas

Zambrano: si inclusive dentro de ellos se hubo un cese si? En todas las recomendaciones como parte de las medidas se solicita procedimientos administrativos y cuando el actuar conlleva delitos también carpetas de investigación y a raíz le damos el seguimiento con la finalidad de obtener precisamente que no quede impune esa violación a los derechos humanos que por lo tanto se sanciones administrativamente y penalmente

Presidente: el año pasado fueron en cifras redondas

Zambrano: si mi memoria no me falla fueron alrededor presidente de 300 personas sancionadas

Presidente: y este año ya van 170 aproximadamente o sea si hay (inaudible) nos genera incomodidad pero bueno sigue habiendo sanciones en cuanto a yo le pediría a hay una recomendación que emitimos en donde abordamos la agenda de los derechos de las personas con algún tipo de discapacidad mental o intelectual es una en la recomendación vienen varios aspectos que me permite le comento doctor Sosa a lo mejor podemos gestionar la versión muy ejecutiva para compartírsela porque ahí todo lo que nos comentaste ahí viene y esto me da pie para pedirle al maestro Zambrano que nos pueda compartir la versión

ejecutiva de las recomendaciones generales ya las trabajamos para en algún documentito manualito que les permita a todas y a todos ustedes traerlo a la mano porque me parece que eso puede ser tres grandes tres documentos que nos orienten que nos ayuden a ir promocionando nuestro trabajo y el impacto que está haciendo nuestro esfuerzo

Brenda: presidente me quede con preocupación cuando estuve en el instituto jalisciense de ciencias forenses hablando con la licenciada Alicia de jurídico porque me dijo varias personas van acabar en la cárcel y van a pagar por todos los desórdenes que se hicieron y se acuerdan compañeros cuanto insistí yo en que había personal trabajando sábados y domingos a deshoras horas extras y que necesitaba recursos para contratar más personal y para tener más precisamente recursos técnicos bien para llevar a cabo su trabajo antes de la contingencia yo ya venía diciéndolo y diciéndolo y repitiéndolo en todas nuestras reuniones entonces a mí me preocupa mucho porque la persona con la que yo trataba directamente era con el doctor Eduardo Mota Fonseca el forense ya no está trabajando ahí creo que él fue un chivo expiatorio para todas estas cosas porque yo fui testigo de que no tenía ni sábados ni domingos libres y estaba a todas horas y estaba enfermo trabajando y seguía trabajando entonces no se le puede sancionar a un servidor público realmente me preocupa ese hombre porque no se puede sancionar a un servidor público que se estuvo atropellando sus derechos laborales (inaudible) no sé si estarán haciendo procedimientos penales legales jurídicos contra él no sé pero yo creo que debemos de ver porque ahí la licenciada Alicia habló en contra del doctor Rivas Souza habló de un montón de personas (inaudible)

Presidente: pero ahí mi estimada (inaudible) y todos los que entramos al servicio público (inaudible) de máxima diligencia de ser muy cuidadosos de ser muy atentos pero (inaudible)

Brenda: sin embargo, hay precedente o sea hay el precedente de que no tienen los recursos suficientes hay un precedente de que no tenían personal suficiente y que una persona si a nosotros nos hacen trabajar triple turno durante un equis de meses vamos a fallar en algo no? entonces yo si espero que estas personas no estén en graves consecuencias

Presidente: lo que si te puedo decir consejera vamos a hacer lo que sea necesario para que se les garantice su derecho de audiencia que tengan el debido proceso todos los que sean llamados y que tengan igualdad de armas como decimos en \*\*\*\*jurídico verdad? En eso si vamos a estar muy pendiente de que no se den excesos ni haya una arbitrariedad

Brenda: si muchas gracias

Presidente: adelante adelante con el siguiente punto

Néstor: si miren vamos a entrar en el punto siete del orden del día hay varios si gustan le damos celeridad los voy anunciando en el siete y en el ocho para casi estar cerrando el maestro Zambrano \*\*\*\*\*

Presidente: ah pues aprovecho para agradecerle \*\*\*\*nuestro colega Fernando Zambrano ya tiene trabajando muchos años en esta área

Varios comentarios

Presidente: le estoy pidiendo que haga un proyecto de reingeniería también en su área porque estamos obligados a ser muy creativos y hacer que los esfuerzos los recursos que tengamos y el personal pues nos den para lo más que podamos entonces Fernando ha sido un compañero muy diligente muy responsable y hoy le agradecemos que nos haya acompañado

Zambrano: no nada que agradecer es mi trabajo y lo hago con gusto sobre todo para decirles a ustedes informarles lo que estamos haciendo y compartirles un poco muchas gracias

Varios comentarios

### **Seguimiento de asuntos pendientes**

Néstor: bien continuamos con el punto siete del orden del día rápidamente les comento tenemos algunos registrados y uno de ellos es continuar con el documento de los criterios generales de actuación la idea era para ver si había las condiciones para someterlo a votación creo que no las hay lo sometemos a la que sigue \*\*\*\*\*el siguiente punto es uno del consejero Jahaziel que era con relación a los derechos de las personas mayores si? Nada comentarle que ya se giró un oficio a la subsecretaría de derechos humanos ya nos contestaron mañana le hago llegar la contestación nos mencionan en parte como van las obras públicas desde el gobierno del estado que están terminado \*\*\*políticas públicas en adultos mayores

Jahaziel: gracias

Néstor: el siguiente punto es también del consejero Jahaziel con relación a la armonización legislativa que permite crear

una ley en Jalisco sobre la desaparición de personas comentarles que en la reunión pasada el presidente les había dado el compromiso de en las recomendación que se estaba proyectando que sería la recomendación 25 ahí se consideraría un pliego petitorio a las autoridades este punto ya está incluido lo checamos directamente del presidente lo indicó e instruyó que se pusiera entonces nada más que este el documento y lo conozcan ustedes ahí verán que si está incluido el siguiente punto también del consejero Jahaziel era \*\*\*\*\*seguridad pública en el municipio de Jalisco era parte del tema que el coordinador de seguimiento para que hiciera las exposiciones de cómo va el tema en seguridad pública y que se ha hecho desde la comisión en ese tema el otro punto es de la consejera Socorro era en relación bueno este punto de la consejera socorro en relación a que se pueda considerar aquí en Jalisco eliminar la figura de la interdicción del estado de interdicción comentarles que también como el presidente les prometió a ustedes era trabajar este punto desde la primera visitaduría en la dirección jurídica ya está el tema trabajándose por parte de las dos áreas en cuanto este concluido este tema que es mucho de análisis y técnica jurídica por eso es que no lo tenemos listo todavía en cuanto esté concluido que el presidente tenga a bien darle el visto bueno compartirlo con el consejo y \*\*\*\*\*

Mauro: al respecto creo que Socorro mencionó un criterio de la corte relacionado con ese tema

Néstor: si así es de hecho se les pidió a las áreas que atendieran los criterios que han venido de la corte

Mauro: muy interesantes esos

Brenda: perdón la ignorancia pero que quiere decir eso?

Mauro: el estado de interdicción?

Brenda: si

Mauro: pues una persona que ya está incapacitada mentalmente \*\*\*\*\*físicamente para poder valerse por sí mismo para firmar documentos legales contratos etcétera (inaudible) entonces la corte por ahí yo no he leído bien ese criterio pero muy interesante

Néstor: ya se está atendiendo por las dos áreas para que se haga un documento muy puntual y muy técnico entonces que desde luego iría en el sentido de que ahora sí que el congreso sea el que asuma

Mauro: esa figura hay personas hay familiares que contratan o le pagan a los médicos inclusive a las autoridades para que una persona que esté bien te capacite para \*\*\*\*el dinero

Brenda: si para declararla fuera de sus facultades y apropiarse de sus bienes

Varios comentarios

Néstor: muy bien con eso cerraríamos el punto siete de nuestra agenda

### **Propuestas de temas a tratar**

Néstor: pasamos rápidamente al punto ocho que son los temas a tratar tenemos uno del consejero Jahaziel en términos de que se mejore la seguridad pública en la zona metropolitana de Guadalajara en relación a los robos que se han dado en plaza de sol creo que se armoniza con lo que ya nos platicaba el maestro Zambrano en los temas de seguridad si tiene a bien lo armonizamos y lo damos por superado gracias consejero, el siguiente punto es también del consejero Jahaziel que es deficiencias en garantizar el



derecho a la salud en el municipio de Ayotlán aquí básicamente informarles consejeros y consejeras este tema que nos anuncia fue derivado de un video de una nota que se pasó en twitter donde señalan que en este municipio una persona entró a un restaurante y de repente discutió con (inaudible) se levantó y agarró un cuchillo de la mesa y la apuñaló y después apuñaló a varios clientes y aquí el punto es que una de esas personas que apuñaló al parecer falleció porque no había ambulancia en el municipio de hecho se escucha en el video que (inaudible) los policías reportan que no hay ambulancia y se lo van a llevar en la patrulla (inaudible) entonces con esto tenemos el punto agotado el siguiente tema buenos los dos siguientes para cerrar ya el punto ocho de la agenda son de la consejera Ana Gaby Mora que no se encuentra ya ven que se estila dejarlos pendientes pero si gustan así rápidamente comentarles por la trascendencia de los hechos uno de ellos es la nota periodística que (inaudible) afectan la salud de niños y niñas por herbicida en Autlán de navarro nada más decirles que la comisión oportunamente por instrucciones del Presidente abrió una acta de investigación y se han hecho muchas acciones la tengo aquí en electrónico si gustan se las hago llegar para que tengan conocimiento de todo lo que se está haciendo (inaudible) toda la información de lo que se ha estado haciendo se los comparto nada más para que tenga la certeza de que si estamos actuando de manera oportuna, el siguiente tema de la consejera era el tema de que se nos informara el estado actual de la recomendación del Río Santiago está por ser un poco más avanzado el tema si gustan les hacemos llegar una ficha que nos había preparado el maestro Zambrano y se las hacemos llegar para que tengan conocimiento de cómo va y si gustan en la siguiente sesión abundamos en el tema les parece? Si presidente esas de acuerdo?

Presidente: si

Néstor: muy bien con esto cerramos el punto ocho

### **Anuncios y Descansos**

Néstor: pasamos al punto nueve anuncios y descansos lo tenemos superado

### **Temas de conocimiento para el consejo**

Néstor: punto diez y prácticamente cerramos es el posicionamiento de la comisión en nuestras redes que ha estado aumentando comentarles que en el twitter tenemos 5377 participaciones que significa 134 más participaciones que el mes pasado, en el face tenemos 23802 que nos significa 307 personas más que el mes pasado, y en instagam 385 que significa 52 personas más bien entonces si hemos estado \*\*\*\*en redes sociales y el siguiente punto es nada más para recordarles nuestra siguiente sesión ordinaria sería el día lunes 21 de octubre a las 17:00 horas esperemos que ya como nos anunciaron nuestro elevador ya esté funcionando y podamos regresar a sesionar en el salón, sino hubiera más que participarles o

Varios comentarios

### **Cierre de Sesión**

Néstor: y con esto si les parece a las 18:52 horas cerramos la presente sesión ordinaria muchas gracias consejeras y consejeros

